

 <p>NIT. 824.000.117-2</p>	EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION
		CODIGO: PDSE002
		VERSION. 1
		FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013

Fortalezas

1. Control de Planeación y Gestión

1.1. TALENTO HUMANO

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

Los principios, valores y políticas adoptados por la Personería para garantía de un comportamiento ético organizacional, se encuentran definidos en el documento “Código de Ética”, el cual es producto de la construcción participativa de los servidores de planta y contratistas, adoptado mediante Resolución N° 0417 del 10 de noviembre de 2016.

Para el afianzamiento de los valores institucionales, conocimiento y apropiación por parte de los servidores de la Personería, se socializó con el Comité de Control Interno y todos los funcionarios; además de su publicación en la página web.

Desarrollo del Talento Humano

Para el año 2016 en las distintas líneas de acción del Proceso de Gestión del Talento Humano, desarrolló planes de bienestar social, salud ocupacional y capacitación, algunos de ellos con el acompañamiento de la Caja de Compensación Comfacerar, ARL Positiva.

De las actividades ejecutadas para el bienestar de los servidores, se resaltan, entre otros, pausas activas; celebración de días especiales.

En los eventos de capacitación se resalta la jornada efectuada en octubre, con la participación del 100% de servidores de la Entidad. Esta jornada tuvo como facilitadores a funcionarios de la Procuraduría General de la Nación, cuyo tema principal fue: Estatuto Anticorrupción

Estas actividades se dirigen a reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional, en virtud de los cambios producidos en cualquiera de los asuntos relacionados con sus objetivos.

1.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Planes y Programas

Bajo directrices de la Alta Dirección, se elaboraron de manera participativa los planes y proyectos institucionales. Al corte 31 de diciembre cada responsable de área presentó un informe con las actividades ejecutadas, que muestra las metas estratégicas de mayor

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
Auri Estela Gámez Carranza	Ana María Martínez Ochoa	Alfonso Campo Martínez
Contratista apoyo Control Interno	Personera Auxiliar Coordinadora Control Interno	Personero Auxiliar

	EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION
		CODIGO: PDSE002
		VERSION. 1
		FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013

importancia para la gestión institucional, basadas en sus objetivos estratégicos, y el compromiso organizacional frente a los nuevos retos del país, especialmente el fortalecimiento institucional para el logro de una paz estable, y la preparación para el postconflicto.

Los avances y resultados reflejan el fortalecimiento del quehacer institucional, programas definidos para el cumplimiento misional, nuevos compromisos y tareas que integran aspectos claves en el ideal de un servicio público de calidad.

A continuación se mencionan algunos ejemplos de logros y fortalezas para la proyección institucional y un accionar de impacto en lo público:

Servicio al Ciudadano.

La Personería presta un servicio permanente al ciudadano, en temas de seguridad social y servicios públicos (tutelas, derechos de Petición, recurso de apelación).

Rendición de Cuentas. La Entidad rinde cuentas a la ciudadanía, en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, desarrollada el 27 de agosto, publicada en la página web y a través de sus distintos medios de comunicación (redes sociales, .

1.3 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Se fortalece este elemento con varias estrategias, se construyó el Manual de Administración de Riesgos, que incluye el mapa de riesgos institucional por procesos y el de riesgos de corrupción. El levantamiento de la información se realizó con cada uno de los responsables de los procesos. En términos generales, se evidenció la implementación a los riesgos identificados en los procesos y se publicó en la página web de la Personería.

El tema de riesgos se manejó partiendo del diagnóstico del MECI, la Alta Dirección acogió las recomendaciones del informe e inicia con el conocimiento integral de la Entidad, y la focalización de la totalidad de tipos de riesgos que en uno o en varios de los procesos podrían afectar el logro de metas y cumplimiento misional. El ejercicio continúa en la siguiente vigencia, con la capacitación a todos los funcionarios y para la actualización de los riesgos de todos los procesos.

La Coordinación de Control Interno recomienda, respecto de la importancia del acompañamiento permanente, a los responsables de procesos en el manejo de riesgos. Igualmente, es conveniente para la siguiente vigencia 2017, dar especial énfasis a todo lo relacionado con los riesgos.

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
Auri Estela Gámez Carranza	Ana María Martínez Ochoa	Alfonso Campo Martínez
Contratista apoyo Control Interno	Personera Auxiliar Coordinadora Control Interno	Personero Auxiliar

	EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION
		CODIGO: PDSE002
		VERSION. 1
		FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013

2. Evaluación y Seguimiento

2.1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En la Personería no se evidencian mecanismos para el seguimiento a los proyectos por parte de cada área responsable, donde los profesionales puedan registrar mensualmente los avances en sus metas (cualitativa y cuantitativamente) y los aspectos administrativos relacionados con su ejecución. Al cierre de la vigencia, no se reporta el cumplimiento de las metas a nivel Institucional.

Sin embargo, se hace seguimiento a través de **reuniones ejecutivas semanales** con todos los servidores, en las cuales presenta consolidados de avance de actividades desarrolladas en cada proceso. Espacios también propicios para intercambios de ideas entre la alta dirección y todos los servidores de la Personería.

2.2 AUDITORIA INTERNA

Este componente se presenta un gran avance, con la elaboración, aprobación y ejecución del programa anual, el cual inició en el mes de septiembre, ejecutándose las auditorias, por parte de la Coordinación de Control Interno, conforme al cronograma establecido.

En los reportes de las auditorias se exponen los resultados de los ejercicios de seguimiento, las observaciones, sugerencias y recomendaciones, generadas en aspectos en los que se evidencie debilidad, y necesidad de ajustes y/o mejoras. Igualmente, se mencionan factores exitosos que representan fortalezas para logros, buen avance de la gestión y progreso institucional.

2.3 PLANES DE MEJORAMIENTO

La Coordinación de Control Interno acompaña a las áreas en la formulación de los planes de mejoramiento derivados de las auditorias, y realizó dos seguimientos al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Valledupar, lo cual se puede evidenciar en la respectiva carpeta.

Eje Transversal – Información y Comunicación

En la gestión de la Personería como Agencia de Ministerio Público, es un factor administrativo importante el “Proceso de Comunicaciones”, a través del cual se mantiene informados y actualizados, a Entidades y ciudadanía en general, sobre la gestión institucional.

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
Auri Estela Gámez Carranza	Ana María Martínez Ochoa	Alfonso Campo Martínez
Contratista apoyo Control Interno	Personera Auxiliar Coordinadora Control Interno	Personero Auxiliar

	EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION
		CODIGO: PDSE002
		VERSION. 1
		FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013

Para fortalecer este medio de comunicación tan importante, se fortaleció este proceso reactivando la Página Web, donde se publican noticias sobre los logros alcanzados en su quehacer institucional. Asimismo, el uso de las redes sociales es de vital importancia toda vez que permite interacción con varias personas; también se hace la publicación de boletines de noticias enviados a los medios de comunicación.

Debilidades

- **Mediciones, estadísticas, informes:** Pese a la gestión de mejoras para la consolidación y manejo de información; aún no se cuenta con un óptimo sistema de organización y suministro de datos estadísticos. En este sentido se recomienda iniciar un proyecto encaminado a la Gestión y seguimiento de la Información estratégica institucional.

De manera particular, se recomienda ampliar y fortalecer las mediciones y manejo de estadísticas y el seguimiento a Programas que son fortalezas dentro de la gestión, como es el caso de “Servicio al Ciudadano”, “Rendición de Cuentas”, entre otros.

De igual manera se recomienda impulsar el manejo integrado de la información contable, presupuestal y Tesorería para consolidación de información. De igual manera, implementar las nuevas disposiciones en todo lo relacionado con la Gestión Documental (desde la recepción hasta el archivo de la documentación)

En los informes de gestión conviene la presentación estratégica y puntual de avances, logros y aspectos relevantes de cada una de las dependencias, procesos, programas y proyectos (entre otros, resultados de la medición de satisfacción del cliente).

- **Riesgos:** Conviene la mejora de las herramientas de registro y control, para mayor funcionalidad en el seguimiento por parte de las áreas y la oficina evaluadora, y que los resultados aporten mayor efectividad a la gestión institucional.

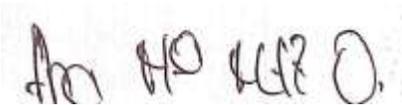
Es necesario fortalecimiento de controles, para evitar la materialización de riesgos, citando como ejemplo dar respuesta a todas las peticiones dentro de los términos de Ley y la publicación oportuna de la documentación de los contratos dentro de los términos señalados por la normatividad vigente.

Se recomienda realizar planeación a todos los procesos antes de su ejecución, donde se incluya una identificación rigurosa de factores externos (disposición de recursos financieros y decisiones de otras entidades) que puedan dificultar el cumplimiento de metas y objetivos.

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
Auri Estela Gámez Carranza	Ana María Martínez Ochoa	Alfonso Campo Martínez
Contratista apoyo Control Interno	Personera Auxiliar Coordinadora Control Interno	Personero Auxiliar

	EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION
		CODIGO: PDSE002
		VERSION. 1
		FECHA DE EMISION: 14 DE FEBRERO DE 2013

- **Servicios Vs. Impacto:** Es importante el aporte a la defensa de los Derechos Humanos; si bien las actuaciones se ejecutan en el tiempo o posterior a la ocurrencia de los hechos, se debe trabajar permanentemente en su mejora, se requiere fortalecer la actuación en acciones preventivas, para un impacto favorable en el contexto de la función institucional y en últimas su efecto en el servicio público.
- **Protocolos Éticos:** Para mayor conocimiento por parte de todos los servidores de la Entidad, se recomienda que las campañas de difusión del código de Etica se adelanten con mayor frecuencia dentro de la vigencia.



ANA MARIA MARTINEZ OCHOA
 Personera Auxiliar- Coordinadora de Control Interno de Gestión

Elaboró: Auri Estela Gámez Carranza – Contratista
 Archivado en: Informe Ejecutivo 2016

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
Auri Estela Gámez Carranza	Ana María Martínez Ochoa	Alfonso Campo Martínez
Contratista apoyo Control Interno	Personera Auxiliar Coordinadora Control Interno	Personero Auxiliar